

7 8236

78236



Memoria Descriptiva

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de

D. Antonio FUENTES DESPIS

de nacionalidad española, con residencia en San Sebastian, barrio Iruresoro 16 por

"Un mechero para gas butano y común"

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto la protección en España de un nuevo mechero para el encendido de gas butano y común, que por sus características difiere de los conocidos hasta la fecha, y el cual para una mayor claridad, pasamos a describir con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

Está constituido por:

- A- cuerpo principal.
- B- eje loco.
- C- rueda dentada.
- D- cilindro giratorio.
- E- tope muelle.

78236



-F- muelle.

-G- tornillo retención muelle.

15 El cuerpo -A- lleva acoplado con movimiento libre de giro el eje -B- que se aloja en sus extremos en orificios previstos al efecto en la cabeza o parte superior de dicho cuerpo -A- y en la parte inferior que a su vez sirve de mango del mechero.

20 En la parte inferior del mencionado eje -B- va fija una pieza cilíndrica -D- que al girarla por medio de la mano, imprime idéntico movimiento al eje -B- del que es solidaria. En la parte superior de este eje va situada una rueda dentada -C- cuya rueda coincide exactamente con un taladro dispuesto en la parte superior del cuerpo -A- en el que se aloja el muelle -F-. Asimismo en
25 este taladro se introduce una piedra de mechero y a continuación el muelle -F- de forma que su tope -E- oprima la piedra contra la rueda dentada -C-. Mantiene esta presión el tornillo -G- roscado al mencionado taladro.

Su funcionamiento es el siguiente:

30 Cogido por el mango del mechero, con un solo dedo se puede imprimir movimiento de rotación a la pieza -D- que al hacer girar el eje -B- transmite movimiento a la rueda dentada -C-, la cual por su fricción con la piedra de mechero hace saltar la chispa para el encendido.

35 Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza del modelo de utilidad.

N O T A

40 Descrito que queda el MODELO DE UTILIDAD se considera que su objeto debe recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

78236



Primera: UN MECHERO PARA GAS BUTANO Y COMUN caracterizado por
constituirle un cuerpo principal el cual lleva acoplado con movi-
miento libre de giro un eje que se aloja por sus extremos en orifi-
45 cios previsto al efecto en la cabeza o parte superior de dicho
cuerpo, y en la parte inferior del mismo, que a su vez sirve de
mango.

Segunda: UN MECHERO PARA GAS BUTANO Y COMUN caracterizado por la
reivindicación primera y porque en la parte inferior del eje ya
50 descrito, lleva acoplada una pieza cilíndrica y en la superior una
rueda dentada con movimiento solidario al del citado eje.

Tercera: UN MECHERO PARA GAS BUTANO Y COMUN caracterizado por las
reivindicaciones anteriores y porque la cabeza del cuerpo princi-
pal, presenta una perforación en contacto con la rueda dentada ya
55 descrita al alojar una piedra de chispa, presionada por un muelle
mediante el roscado de un tornillo a la boca de entrada de dicha
perforación.

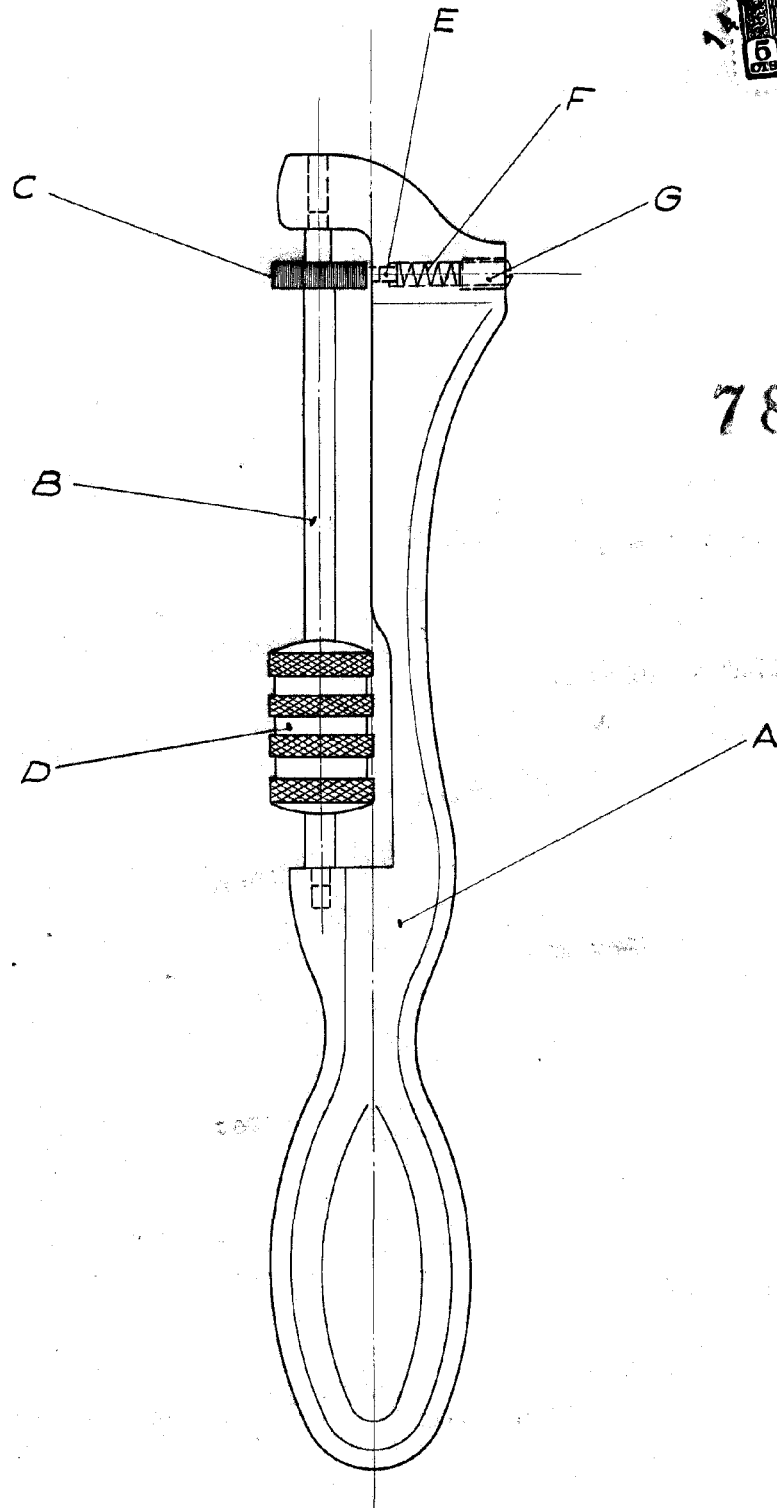
Cuarta: UN MECHERO PARA GAS BUTANO Y COMUN.--

Tal y como queda descrito en la presente memoria que
consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una
sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 13 de Enero de 1.960

Juan del Valle

P.P.



78236

Escala variable

Madrid, Enero de 1959

Antonio Fuentes Despis